

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD



SANTIAGO, enero 2 de 1992.

Señor
Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete del
Presidente de la República
Palacio de La Moneda
Presente

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/2351 ✓				
A:	31 ENE 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

De mi consideración:

El Comité Ejecutivo de la Conferencia Iberoamericana de Juventud, compuesta por nueve países hispanoamericanos y que Chile preside, reunidos en la ciudad de Punta del Este, Uruguay, los días 13 y 14 de noviembre de 1991 acordó hacer llegar a sus respectivos gobiernos una proposición de párrafo a incluirse eventualmente en la Declaración resultante de la Reunión Cumbre de Jefes de Estado de los países Iberoamericanos, a realizarse en Sevilla durante el presente año.

Esta propuesta tiene su fundamento, primero en la resolución adoptada por los países miembros de la V Conferencia realizada en Santiago de Chile, en septiembre de 1991, a fin de incorporar el tema de juventud en las deliberaciones y acuerdos de la próxima Cumbre de Sevilla, por la trascendencia que este tema tiene; segundo, por el compromiso adquirido por el Gobierno de Chile a través de Su Excelencia, el Presidente de la República en su intervención el día de la clausura de dicho evento en orden a incorporar este tema en la declaración final de Sevilla.

Pongo en su conocimiento la propuesta acordada por el Comité Ejecutivo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


SERGIO GARCIA OPAZO
Director Nacional
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

SGO/AGJ/lbm

c.c.: Archivo INJ

PROPUESTA DE PARRAFO

El futuro de la Comunidad Iberoamericana tiene en sus jóvenes un patrimonio de incalculable valor. La inversión social, científica, tecnológica y cultural que nuestros Estados realizan para sus desarrollos nacionales, se incrementará sustantivamente en la medida en que ella sitúe a las nuevas generaciones como sector prioritario de la atención gubernamental.

Los esfuerzos destinados a coordinar las políticas gubernamentales iberoamericanas hacia la juventud recogerán nuestro apoyo y adhesión decidida.

CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE JUVENTUD



ANEXO A LAS ACTAS DE LA II REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

PROPUESTA DE TEXTO SOBRE JUVENTUD PARA SU INCLUSION EN LA
DECLARACION FINAL DE LA CUMBRE DE JEFES DE ESTADO DE
IBEROAMERICA, A CELEBRARSE EN MADRID, JULIO DE 1.992.

Antecedentes:

La Conferencia Iberoamericana de Juventud es un foro multilateral que reúne a los responsables máximos de las políticas de Juventud de los gobiernos iberoamericanos. La Conferencia Iberoamericana de Juventud se encuentra ad portas de la celebración de su VI edición, en Sevilla, entre los días 14 y 17 de septiembre de 1.992. A la cabeza de las delegaciones participantes se encontrarán los ministros responsables del área de juventud de los países iberoamericanos.

Dada la circunstancia que en la primera Cumbre de Jefes de Estado, en México, y que en la declaración emanada de allí, se omitió una referencia específica a la juventud iberoamericana, distintos gobiernos miembros de la Conferencia, entre otros, los de Chile, Ecuador, Bolivia, Argentina, España, han estimado importante incluir una referencia, sobria y genérica, en la declaración que se prepara para la cumbre de Madrid.

Por parte del Consejo Directivo de la Conferencia se ha venido trabajando este asunto y se ha considerado que la inclusión de esta referencia a los jóvenes en la Declaración de la Cumbre, permitirá entregar un sólido soporte a los esfuerzos de institucionalización de la Conferencia que vienen realizándose por parte de los gobiernos iberoamericanos, a través de sus organismos competentes en materia de juventud, para realizar políticas y programas concertados en el ámbito iberoamericano.

Ante la oferta realizada por el gobierno de Chile, a través del Excmo. Presidente de la República de Chile, Sr. Patricio Alwyn Azócar, de ser portador de esta iniciativa a la Cumbre, el Consejo Directivo de la Conferencia Iberoamericana de Juventud, ha elaborado una propuesta de texto con la finalidad que ésta sea considerada y consultada con los Estados participantes, por quienes se encuentran trabajando en el texto-propuesta de la Declaración de la Cumbre en Madrid.

El texto propuesto es el siguiente:

"El futuro de la Comunidad Iberoamericana tiene en sus jóvenes un patrimonio de incalculable valor. La inversión social, científica, tecnológica y cultural que nuestros Estados realizan para sus desarrollos nacionales, se incrementará

Oficina permanente.

Veintimilla, 325 y Avda. 12 de Octubre, "Edificio Quito, 12 - El Girón", oficina 51W

Tel.: (5932) 54 84 20 - 52 55 01 - 54 40 11. Fax: (5932)

P.O. Box: 1712432

Quito (Ecuador)

sustancialmente en la medida que ella sitúe a las nuevas generaciones como sector prioritario de la atención gubernamental".

"Los esfuerzos destinados a coordinar las políticas gubernamentales iberoamericanas hacia la juventud, recogerán nuestro apoyo y adhesión decidida".

Se pone a consideración de las autoridades que corresponda esta propuesta a objeto que se sineta a la consideración de los Jefes de Estado participantes en la II Cumbre.

Madrid, Enero de 1.992

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
31 ENE 1992
ARCHIVO PRESIDENCIAL



CBE 92/2351

Señor
Sergio García Opazo
Director Nacional
Instituto Nacional de la Juventud
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de acusar recibo de su carta en la que me informan de la resolución adoptada por los países miembros de la V Conferencia realizada en Santiago de Chile, a fin de incorporar el tema de la Juventud, para la próxima Cumbre en Sevilla.

Al respecto agradezco el envío de este documento, el cual será puesto en conocimiento del Presidente como asimismo del Ministro de Relaciones Exteriores para su estudio y consideración.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

Santiago, Febrero 05 de 1992

MTO/vtp



CBE 92/2351a

Señor
Enrique Silva Cimma
Ministro de Relaciones Exteriores
Presente

De mi consideración:

Adjunto a usted para su conocimiento carta del señor Sergio García Opazo, Director Nacional del Instituto Nacional de la Juventud.

Al mismo tiempo, envío a usted carta respuesta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

Santiago, Febrero 07 de 1992

CBE/vtp